



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20254000218271

Fecha: 28/04/2025 04:08:47 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor

JHONATHAN DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ MURCIA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora Jurídica

Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC

Carrera 16 No. 96-64

unidadcorrespondencia@cncs.gov.co

atencionalciudadano@cncs.gov.co

Ciudad. -

Referencia: Solicitud reprogramar Mesa de Trabajo Conjunta (Circular Externa 100-006 de 2023)

Radicado: 20252060182932 del 14/03/2025

Respetado Doctor Sánchez, reciba un cordial saludo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dada la importancia y prioridad del tema de la referencia para los representantes legales de órganos, organismos y entidades del sector central y descentralizado de la rama ejecutiva del orden Nacional y Territorial, en relación a la aplicación de los lineamientos para NO modificación de los Manuales Específicos y de competencias laborales una vez iniciado el concurso de méritos, lineamientos socializados por este Departamento Administrativo mediante Circular Externa No. 100-006-2023 del 29 de septiembre de 2023 y ante la contextualización, análisis normativo, propuestas y alternativas por usted planteadas en su comunicación respecto a:

- a) Revocar parcialmente la Circular Externa No.100-006 de 2023, respecto al término para modificar y/o actualizar los Manuales específicos de funciones y competencias laborales
- b) Expedir documento conjunto donde se aclare puntualmente lo relacionado con el termino de seis (6) meses para modificar y/o actualizar los Manuales específicos de funciones y competencias laborales.
- c) Suscribir una nueva circular por medio de la cual se aclare lo correspondiente al término en cuestión.

Este Departamento de acuerdo a su objeto y funciones determinadas en el Decreto 430 de 2026 y con el propósito de efectuar una revisión integral al tema planteado en su comunicación, propone desarrollar mesa inicial de trabajo conjunta en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Organizacional del DAFP Piso 7 Carrera 6 No. 12-62 en la fecha que ustedes estimen entre el 12 al 16 de mayo próximos)

Por lo anterior favor confirmar la fecha y hora estimada de la reunión y las personas que asistirán en representación de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC al correo gduque@funcionpublica.gov.co

Reiteramos la disposición de este Departamento para trabajar conjuntamente este tema prioritario para las entidades públicas del orden Nacional y Territorial.

Cordialmente,



GERARDO DUQUE GUTIERREZ
Director de Desarrollo Organizacional

Proyectó: Manuel F. Angulo M.
Revisó: Luz Mary Riaño

11.202.8